Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 240 - Jueves, 16 de diciembre de 2021

página 19772/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 9 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Cádiz, sobre notificación de acto administrativo en expediente de aprovechamiento de aguas públicas.

No habiéndose podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, dictado en el procedimiento de aprovechamiento de aguas que se cita tramitado en esta Administración, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicándole que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de dicho acto en las oficinas de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca en Cádiz, sita en avenida Reina Sofía, s/n (antes Carretera N IV, km 637), 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz).

Ref. Exp.	Interesado	Término municipal	Provincia	Acto administrativo
2020SCB000229CA	TERTIA NÓMINA, S.L. Rachel Elizabeth Lister	SAN ROQUE	CÁDIZ	TRÁMITE DE AUDIENCIA
2001CAT000381CA	DEHESA DE MALDUERME, S.C. Pilar Román Pérez	SAN JOSÉ DEL VALLE	CÁDIZ	TRÁMITE DE AUDIENCIA
2001CAT000179CA	Gonzalo Aguilar Beato	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	TRÁMITE DE AUDIENCIA

Contra la citada resolución, que no pone fin a la vía administrativa, el interesado puede interponer recurso de alzada ante la Secretaría General Técnica en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOJA, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 9 de diciembre de 2021.- La Delegada, Ana María Bertón Belizón.

